



**ACTA N° 017-2019-SE-CO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2019.**

Siendo las 11:00 horas del día lunes 04 de marzo de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Presidente (e) de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

**CITACIÓN.-**

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha lunes 04 de marzo de 2019.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-**

En la presente sesión participa como Presidente (e) el Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Presidente (e) de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

**QUORUM. -**

Se cuenta con la presencia de dos miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 02 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión, de conformidad con el Artículo 6.2.1 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, el cual señala: "... Para la instalación de la sesión de la Comisión Organizadora se requiere de la participación de al menos dos de sus miembros..."



**AGENDA. -**

1. **Carta S/N de fecha 04 de marzo de 2019 del Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes, presidente del Comité Calificador del Concurso Público Nacional Docente N° 001-2019/UNF** dirigida al Sr. presidente de la Comisión Organizadora, sobre la inasistencia de miembro del Comité Calificador (Secretario) al proceso de Evaluación del citado Concurso.
2. **Oficio N° 075-2019-UNF-DGA:** Solicitud de aprobación de 09 registros CAS en el AIRHSP.
3. **Informe N° 004-2019-OGCA-UNF:** Disponibilidad y facilidades para realizar actividades de mantenimiento en los ambientes de la Universidad Nacional de Frontera.



**ORDEN DEL DÍA. -**

1. **Respecto al primer punto de agenda referido a la Carta S/N de fecha 04 de marzo de 2019 del Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes, Presidente del Comité Calificador del Concurso Público Nacional Docente N° 001-2019/UNF** dirigida al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, sobre la inasistencia de miembro del Comité Calificador (Secretario) al proceso de Evaluación del citado Concurso.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y del Artículo 22° del Reglamento, el cual señala: "El Comité Calificador se instalará y funcionará con la asistencia mínima de tres (3) de sus miembros durante las diferentes etapas del concurso", **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



**Primero. - RECONFORMAR** el Comité Calificador encargado de dirigir el desarrollo y ejecución del Concurso Público Nacional N° 001-2019-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana", el mismo que estará conformado por:

- |                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| Dr. Marcial Ibo Silva Jaimes       | Presidente |
| Dra. Marcia Adriana Iberico Diaz   | Secretaria |
| Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi | Vocal      |



**Segundo. - ENCARGAR** a la Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones la publicación del acto resolutorio pertinente. en el Portal Web de la Universidad.

Debiendo emitirse el acto resolutorio pertinente.



2. Respecto al segundo punto de agenda referido al Oficio N° 075-2019-UNF-DGA: Solicitud de aprobación de 09 registros CAS en el AIRHSP. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - EVALUAR** la designación de los cargos de confianza de los registros CAS N° 000083 y 000084, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO-PLAZA	DESC_CARGO_FUNCIONAL	AREA DEPENDENCIA	HONORARIOS
000083	Jefe de Unidad	Oficina De Planificación Estratégica y Presupuesto	5200.00
000084	Jefe de Unidad	Dirección General de Administración	5200.00

**Segundo. - APROBAR** la realización del Concurso Público N° 002-2019-UNF "Contratación de Personal Administrativo bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057 - CAS de la Universidad Nacional de Frontera", de las siguientes plazas:

CODIGO-PLAZA	DESC_CARGO_FUNCIONAL	AREA DEPENDENCIA	HONORARIOS
000079	Psicólogo	Bienestar Universitario	2500.00
000080	Enfermera/o	Bienestar Universitario	2500.00
000081	Técnico en Laboratorio	Vicerrectorado Académico	2430.00
000082	Técnico en Laboratorio	Vicerrectorado Académico	2430.00
000085	Asistente Administrativo	Grados y Títulos	2430.00
000086	Técnico Administrativo	Vicerrectorado Académico	2430.00
000087	Técnico Administrativo	Unidad de Bienes Patrimoniales	2430.00

3. Respecto al tercer punto de agenda referido al Informe N° 004-2019-OGCA-UNF: Disponibilidad y facilidades para realizar actividades de mantenimiento en los ambientes de la Universidad Nacional de Frontera. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - SUSPENDER** las labores académicas en la Universidad Nacional de Frontera, por las razones expuestas en el Informe N° 004-2019-OGCA-UNF, de acuerdo al siguiente detalle:

- CEPRE INTENSIVO 2019-0: miércoles 06, jueves 07, viernes 08, lunes 11 y martes 12 de marzo de 2019.
- CICLO DE NIVELACIÓN 2019-0/ CENTRO DE CÓMPUTO E INGLÉS: miércoles 06, jueves 07, viernes 08 y lunes 11 de marzo de 2019.

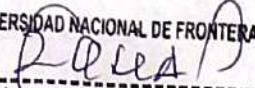
**Segundo. - DISPONER** que los Decanos de las Facultades o quienes hagan sus veces, el Director del Centro de Cómputo, el Director del Centro de Idiomas y el Responsable del CEPRE Intensivo 2019-0, programen la recuperación de las clases a fin de no afectar el cumplimiento de las labores académicas.


Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General - Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
 Dr. José Antonio Mantilla Guerra  
 Presidente(s) de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
 Dr. José Antonio Mantilla Guerra  
 Vicepresidente Académico de la  
 Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
 Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer  
 Vicepresidente de Investigación